

Colomé García (Pablo).—Martínez González (Nicolás).
 Tejedor.—Gómez (Ciriaco).
 Zapatería.—Lazquero (Vicente).
ZARZOSA DE RIOPISUEIGA.—L. con Ay. de 500 h., á 22 k. de Villadiego y 8 de la est. de Herrera.—F. m. el primer domingo de octubre.—(A. 7, P. S.).
 Alcalde.—Gutiérrez (Gil).

Secretaría.—Pérez (Juan).
 Juez municipal.—Gutiérrez (M.).
 Fiscal.—Martín (Ambundio).
 Secretario.—Renedo (Eugenio).
 Párroco.—**NAVARRO** (Matías).
 Instrucción pública.—Profesora, Arribas (Victoria).
 Aceite de oliva y jabón por mayor.—Cerezo (Ambrosio).
 Aserrar maderas (Fábrica de).—Herrero (Hilario).

Barbería.—Manzana (Crispiniño).
 Carpintería.—Gutiérrez (Francisco).
 Carros (Constructor de).—Gutiérrez (Francisco).
 Cereales (Principal cosechero de).—Alonso (Antonio).
 Comestibles.—Cerezo (Ambrosio).
 Ganadero.—Alonso (Antonio).
 Harinas (Molino de).—Abía (Pedro).
 Herrería.—Pérez (Eduardo).

Judías (Cosechero de).—Abía (Pedro).
 Maderas (Tratante en).—Abía (Pedro).
 Parador.—Cerezo (Ambrosio).
 Practicante.—Fernández (Benedicto).
 Principales contribuyentes.—Alonso (Antonio).—Alvarez (Teodoro).
 Tabacos.—Pérez (Juan).
 Zapatería.—Tirionte (Jacinto).

PARTIDO JUDICIAL DE VILLARCAYO.

28 Ayuntamientos.—69,158 habitantes.

VILLARCAYO.—V. con Ay. de 861 h., cab. del part. jud. de su nombre, á 75,2 k. de Burgos y 15 de Bercedo, que es la est. más próxima.— $\frac{2}{3}$ á la est.: precio del asiento, 3 pesetas.—Hay servicio de coche diario á Burgos, Briviesca, Miranda del Ebro, Bercedo, Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar, en combinación con los trenes, á los precios de 6,50, 6, 2,50 y 3 ptas. respectivamente.—Produce cereales, frutas y hortalizas en abundancia.—Ferias el día de la Ascension, el del Corpus y del 8 al 10 de mayo.—Mercado los lunes.—F. m. el 16 de agosto.—L.—E.—(A. 7).

Gallo Saravia (Tomás).
 Gómez Aragón (Antonio).
 Guinea (Eugenio María).

Banco de España

(Corresponsal del).

Peña (José).

Banqueros.

Bienes (Enrique).
 Peña Martínez (José).

Barberías.

García (Pascual).
 López (Matías).
 Varona (Nicolás).

Cafés y billares.

González (Benigno).
 Sainz é hijos (Castora).

Carnicerías.

Rozas (Antonio).
 Uriarte (Valentin).
 Uriarte (Viuda de Martín).

Carpinterías.

Calera Ortiz (Ricardo).
 Castillo Yecino (Jerónimo del).
 Fernández Ruiz (Eugenio).
 García (Antonio).
 Río (Saturno del).
 Ruiz Bravo (Faustino).

Casino.

Recreo Villarcayense.

Cererías.

Andino (Remigio).
 Gallo Rodríguez (Tomás).

Coches (Alquileres de).

Sainz Rozas (Urbano).
 Villarias (Leandro).

Comisionista.

Sainz Rozas (Urbano).

Confiterías.

Andino (Remigio).
 Cuesta (Florentino).
 González Badillo (Juan).

Chocolaterías.

Cuesta (Florentino).
 Gallo Rodríguez (Sucesores de).
 Oliver (Juan).
 Ortiz (Raúl).

Diligencias.

A Bercedo y Espinosa.—Leandro Villarias.—Urbano Rozas.
 A Burgos.—Urbano Rozas.
 A Miranda, Briviesca y Medina.—Eugenio Villarias.

AYUNTAMIENTO.—Alcalde, Fernández Villardón (Joaquín).—Secretario, Peña Mazón (Alvaro).
 Subdelegados.—De Medicina, Pareda Cañedo (Francisco).—De Veterinario, Saiz Rozas (Cándido).
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.—Juez, Barrientos Hernández (Santiago).—Secretario de gobierno, Díaz Calderón (Luis).—Escribanos: Campo (Julio del).—Díaz Calderón (Luis).

Registrador de la propiedad.—González Sánchez (Manuel).

JUZGADO MUNICIPAL.—Juez, Sainz Rozas (Hildefonso).—Fiscal, Rodríguez (N.).—Secretario, Cuevas (Juan).

Prisión preventiva.—Jefe, Soladana (Julian).—Vigilantes: García Zarzosa (Bemetrío).—Rodríguez Blanco (Serapio).

Administrador de correos y telégrafos.—Gómez (Juan).

Párroco.—Saiz Díaz (Justo).

Coadjutor.—Varona (Gerardo).

Instrucción pública.—Profesor, López (Vicente).—Profesora, García (Lorena).

PROFESIONES, COMERCIO É INDUSTRIAS

Para todo lo concerniente á este ANUARIO en VILLARCAYO, dirigirse al representante **DON JOSÉ LOZANO CANAL**, imprenta y librería, ó directamente á la ADMINISTRACION, Pl. de Santa Ana, 10, MADRID.

Abogados.

Cuadrado Pereda (Eliseo).
 Fernández Villaran (Eustasio).

Ebanista.

Mata Bocanegra (Cipriano).

Electricidad (Fábrica de).

Arriola y Churraca (Sucesores de).

Farmacias.

Peña Sarabia (Epifanio).
 Peña Monterrubio (José).

Ferreterías.

García (Antonio).
 López (Matías).
 López Gutiérrez (Viuda de Julian).
 Ruiz Bravo (Faustino).

Giro mútuo. (V. Tabacos).

Herrerías.

Alba Liarena (Juan del).
 Rossales López (Tomás).
 Sedano Andino (Juan).

Hoteles.

Sainz é hijos (Castora).
 Uriarte (Isidra).
 Uriarte (Petra).

Imprenta.

LOZANO Canal (José).

Lampisterías.

Carnero Domingo (Luciano).
 Casell López (Manuel).

Médicos.

Alonso Porres (Avelino).
 Oteo Villate (Vicente), titular.
 Pereda Cañedo (Francisco), subdelegado.
 Ruiz Orta (Manuel).

Mercerías y pasamanerías.

Cámara (Zaida de la).
 Codon (Balbino).
 Peña (Roque).
 Revuelta (Viuda de).
 Sainz (Eliseo).

Notario.

Velasco y Gil (Gregorio).

Objetos de escritorio.

Lozano Canal (José).

Panaderías.

Galaz y Gallo (Hilario).
 Presa Fernández (Segundo).
 Rubio (Gorgonio).

Principales contribuyentes.

Díaz de Isla (Felisa).
 Fernández Villaran (Eustasio).González (Nemesio).
 Guinea (Eugenio).
 Martínez (Pantaleón).

Procuradores.

Andino (Emilio).
 Cárcamo (Aniceto).
 Fernández Villaran (Joaquín).
 Peña Mazón (Angel).

Profesor de música.

Sarmiento (Pedro).

Relojería.

Mata Palencia (José).

Sastrerías.

Celada (Francisco).
 Rodríguez (Lorenzo).

Seguros (Agentes de).

Norte (El), Aniceto Cárcamo Union y El Fenix (La), José Peña.

Sillas (Constructor de).

Fernández (Benedicto).

Tabacos (Rep. de la C.ª A.ª).

Manuel González Martín.

Tejidos.

López (Matías).
 López (Viuda de Julian).
 Peña (Roque).
 Revuelta González (Viuda de).

Veterinarios.

Saiz Rozas (Cándido), subd.
 Sainz (Marcos).

Vinos.

Economía Villarcayense.
 Gómez Alonso (Vicente).
 López (Benito).
 Martínez (Francisco).
 Martínez (Gregorio).
 Regulez Montalban (Evaristo).
 Rojo (José).
 Sainz (Julian).
 Saiz Rozas (Urbano).
 Sainz Céspedes (Pedro).
 Uriarte (Isidra).
 Villarias (Leandro).

Zapaterías.

Fernández Fernández (Ricardo).
 Ruiz Bravo (Aquilino).
 Trápaga (Nicolás).

AYUNTAMIENTOS y AGREGADOS del partido judicial de VILLARCAYO.

AFORADOS DE MONEO.—Ay. de 552 h., compuesto de los pueblos siguientes.

MONJO.—V. de 290 h., residencia del Ay., á 11,1 k. de Villarcayo.—Cl. de Briviesca á Laredo.—(A. 7).

Alcalde.—Río (Gregorio del).

Secretario.—Fernández de Arce-

naga (Julio).

Juez municipal.—Ortiz Ortiz (Felipe).

Fiscal.—Espiga López (Santiago).

Secretario.—Fernández de Arce-

naga (Julio).

Párroco.—Castrosana (Balbino).

Instrucción pública.—Profesor,

Cuesta (Tomás).

Comestibles.—Cámara (Lázaro de la).—Martínez (Eugenio).

Harinas (Molino de).—Cámara (Herederos de José de la).

Mélica.—Gómez (Juan).

Parador y mesón.—Paré (L.).

VASCUQUELOS.—L. de 102 h., á 14 k.

Párroco.—Calera (Faustino).

VILLARIN.—L. de 106 h., á 3,5 k.

Párroco.—Martínez (Pedro).

Instrucción pública.—Profesor,

Díaz (Jesús).

ALDEAS DE MEDINA.—Este

Ayuntamiento ha sido suprimido, y los pueblos que lo componían han pasado á formar parte de los Ayuntamientos de Junta de la Cerca y Merindad de Castilla la Vieja, en la forma siguiente:

Al de Junta de la Cerca los pueblos de Angosto, Belarres, Cnales,

Riba (La), Reuenco, Salinas de Rosio, San Martín de Maurebo y Villatouill.

Al de Merindad de Castilla la Vieja los de Aldes (La), Barriosuso, Barruelo, Céspedes, Lechedo, Quintanilla de los Adrianos, Villanueva de la Lasura y Villarias.

ALTOS DE DOBRO.—Ay. de 1.655 h., compuesto de los lugares siguientes:

Dobro.—L. de 231 h., residencia del Ay., á 29 k. de Villarcayo y 55 de Burgos, que es la est. más próxima.—Produce cereales y ganados.

Alcalde.—Rodríguez Gallo (Santiago).

Secretario.—Sedano Ruiz (Mariano).

Juez municipal.—González (Aniceto).

Fiscal.—Fernández (Victoriano).

Secretario.—Gallo (Glegario).

Párroco.—Marquina (Justo).

Instrucción pública.—Profesor,

Ruiz (Juan).

Cereales (Principales cosecheros de).—Gallo (Agustino).—Real

Varona (A.).—Sedano Ruiz (Mariano).

Comestibles.—Alcalde (Victor).

Ganadero.—Sedano Ruiz (Mariano).

Principales contribuyentes.—Gallo Gallo (Aquilino).—Real

Varona (A.).—Sedano Ruiz (Mariano).